

234

15.145 M 72
REF: 3.889 M 56

Guayaquil, mayo 29 de 1997

OK
3094

4

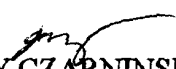
Señor
JOHNNY CZARNINSKI BAIER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

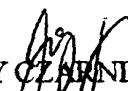
Cúmpleme comunicar a usted, que en la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "ALIMENTOS SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA", celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, teniendo usted, en el desempeño de tal función, la representación legal, judicial y extrajudicial, sin la intervención de otro funcionario; conforme a lo dispuesto en el artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la compañía.

La escritura pública de Reforma y Codificación de Estatutos de "ALIMENTOS SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA.", en la que constan sus atribuciones, fue otorgada el 21 de octubre de 1972, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, inscrita de fojas 15145 a 15184, número 2408 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 15907 del Repertorio, el 14 de noviembre de 1972.

Atentamente,


DANNY CZARNINSKI BAIER
PRESIDENTE AD-HOC de la Sesión
de Junta General Universal Extraordi-
naria de Socios de "ALIMENTOS
SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA"

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de "ALIMENTOS SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA".- Guayaquil, 29 de Mayo de 1997.-


JOHNNY CZARNINSKI BAIER



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 32393 Registro Mercantil No.
9530 Repertorio No. 14952
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 4 de Junio de 1997